



CIRCULAR No 0073-

PARA: **RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS; MARCO FIDEL SUAREZ DE AYAPEL, ALIANZA PARA EL PROGRESO DE CIENAGA DE ORO, ASERRADERO DE PURISIMA, BENICIO AGUDELO Y CAMPOBELLO DE TIERRALTA, ALFONSO BUILES CORREA, JUAN DE JESUS NARVAEZ GIRALDO Y SERGIO MARTINEZ DE PLANETA RICA.**

ASUNTO: **NUEVAS FECHAS APLICACIÓN ESTRATEGIA PISA 2015**

Fecha: **14 MAY 2015**

Cordial saludo

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES y el Ministerio de Educación Nacional establecieron que las nuevas fechas para la aplicación de las Pruebas PISA serán los días martes 26 y miércoles 27 de mayo del 2015.

Esta fecha se da luego del aplazamiento que sufrieron estas pruebas tras el paro de maestros que afectó el desarrollo de las actividades académicas de los colegios oficiales del país.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE, organizadora de estas pruebas, ya aprobó esta nueva fecha.

La información más detallada de la reactivación para la aplicación de las pruebas PISA se encuentra en el link a continuación:

<http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-350772.html>

Agradecemos la atención al presente y la gestión para el desarrollo adecuado de las pruebas.

Cordialmente,


WILLIAM TAPIA ESPITIA
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Hugo Tellez
Lider de Calidad

Proyectó: F. Martínez
Profesional Universitario